



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 4435/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD ha considerado el expediente N° D- 4435/21-22- 0 PROYECTO DE RESOLUCIÓN presentado por el/la Diputado/a PADULO LUCIANA, *ESTABLECIENDO EL USO Y COLOCACIÓN DE PICTOGRAMAS EN LA BIBLIOTECA DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.*-, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que se establezca el uso y colocación de Pictogramas en la Biblioteca de la Legislatura Provincial, a fin de facilitar el acceso a la información mediante la comprensión del entorno a personas con dificultades en la comunicación y el lenguaje verbal.

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el presente proyecto cambiándolo de Proyecto de Resolución a Proyecto de Declaración.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 4435/21-22- 0

Dip . Presidente: GRECO MELISA GISELA .

Dip . Vicepresidente: SALBITANO NORA ROSANA .

Dip . Vocal: BILBAO ANAHÍ SILVINA .

Dip . Vocal: BUSTOS MARÍA PAULA .

Dip . Vocal: LARROQUE MARIANA .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 4435/21-22- 0

SALA DE COMISIÓN, miércoles 02 de noviembre de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **5 (cinco)** diputados.

Relator: FRANCO VIRGILIO DE CICCO